



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NIT: 800057330-3
NO RESPONSABLE DE IVA
TELÉFONO: (8) 7458676
Email: factura.electronica@jdc.edu.co
Carrera 11 No 11 - 44
Tunja - Colombia
www.jdc.edu.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
JDC95025

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS

CLIENTE: MUNICIPIO DE RAQUIRA

Dirección: CR 4 3 17 RAQUIRA

Documento: 891801244-0

Ciudad Ráquira - Colombia

Teléfono: 3107770945 3114463222

Nota de Entrada:

Orden de compra:

Remisión:

Email: contactenos@raquira-boyaca.gov.co

Fecha de la Factura	18 / 12 / 2025 17:29:28
Fecha Validación DIAN	18/12/2025 17:29:35
Fecha de Vencimiento	16 / 01 / 2026
Forma de pago	Crédito

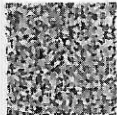
ITEM	CEB	DESCRIPCION	CANT	VAL UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	5066	CLINICA - OBSERVACION Y ALIMENTACION PEQUEÑOS ANIMALES	1	\$ 1,350,000.00	0%	\$ 1,350,000.00
2	4846	CLINICA - CONSULTA MEDICA	1	\$ 509,900.00	0%	\$ 509,900.00
3	4841	CLINICA - EUTANASIA Y DISPOSICION DE CADAVER	1	\$ 214,500.00	0%	\$ 214,500.00
4	4064	CLINICA - EXAMENES DE LABORATORIO	1	\$ 150,000.00	0%	\$ 150,000.00

RESOLUCIÓN: 18764060957061 DE 15/04/2024 A 15/04/2026 DE LA DIAN, PREFIJO JDC DEL No. 60001 al 100000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA, NO RESPONSABLES DE IVA ARTICULO 92, LEY 30 DE 1992 - FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL - VIGILADA MINEDUCACIÓN.

Consignar a nombre de FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS.

Observaciones:

SUB-TOTAL	\$	2,224,400.00
TOTAL	\$	2,224,400.00
TOTAL A PAGAR	\$	2,224,400.00



TOTAL ITEMS: 4
VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS

La presente factura de venta, se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio (Art. 772, 774 del Código de Comercio). Dentro de los cinco días siguientes a su entrega se entenderá como aceptada. El comprador declara haber recibido todas las mercancías y/o servicios antes descritos real y materialmente.

CUFE: dc7c99865194aabb5bb7f145cd2dd930b041546cbb524bac8c6a5687dc2fe31a1a380027ca31fe95b1af7ecbf8e5300a

Proveedor Tecnológico BRITEK TRIBUTOS SAS NIT. 901.121.154-3



Soracá, 19 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RÁQUIRA
Ciudad

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Por medio del presente me permito compartir el primer informe parcial, correspondiente al contrato No. MR-IMC-035 – 2025 así:

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL N° 1
Contrato No. MR-IMC-035 - 2025

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"

Avances de ejecución

De acuerdo con la propuesta económica y las actividades registradas hasta el 19 de diciembre del año 2025, se han ejecutado los siguientes componentes:

COMPONENTE		VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Albergue o tenencia transitoria con alimentación por animal de especie canino y/o felino al día.		\$ 25.000,00	54	\$ 1.350.000,00
Atención primaria de urgencias	Consulta	\$ 43.000,00	2	\$ 86.000,00



RX	\$ 79.000,00	1	\$ 79.000,00
Exámenes De Sangre	\$ 46.500,00	2	\$ 93.000,00
Medicación	\$ 251.900,00	1	\$ 251.900,00
Perfil básico hemograma, creatinina, alt	\$ 75.000,00	2	\$ 150.000,00
Eutanasia	\$ 148.000,00	1	\$ 148.000,00
Disposición de cadáver kg	\$ 7.000,00	9,5	\$ 66.500,00
TOTAL			\$ 2.224.400,00

BALANCE FINANCIERO		
Valor total del convenio	\$	10.000.000,00
Saldo ejecutado	\$	2.224.400,00
Saldo por ejecutar	\$	7.775.600,00

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

SANDRA AYALA
SANDRA MILENA AYALA GAMBOA
Coordinadora Administrativa
Clínica Veterinaria Francisco de Asís



Cultivamos ciencia, sabiduría y amor

www.jdc.edu.co

Carrera 11 No. 11- 44 Tunja - Boyacá • PBX: (608) 7458676 • Email: info@jdc.edu.co



Fundación Universitaria
Juan D. Castellanos

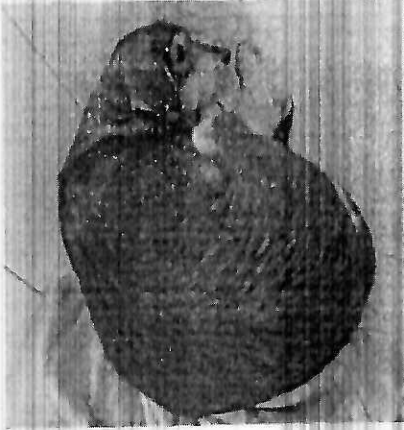
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MR-IMC-035 - 2025
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS - ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAQUIRA



CLÍNICA VETERINARIA
FRANCISCO DE ASÍS



1, Barbas HC 7872



2, Luna HC 7873

 Juan D. Castellanos <small>Facultad de Medicina Veterinaria</small>	FORMATO PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS	Código: FO-GAF-TZ V.2
		Página: 1 de 1

CONSECUTIVO

A. PACIENTE EXTERNO PACIENTE ACADEMIA c. MUNICIPAL
Raquira

TIPO DE SERVICIO:

- 1. CONSULTA
- 2. GUARDERÍA
- 3. VACUNACIÓN

Historia clínica N.° 7872 Fecha de ingreso: Día (30) Mes (10) Año (2016)

Nombre del paciente: Buotes - Barbos

Especie: Canino Raza: Cadillo Sexo: H color: Ticolor

Tutor: Alcaldía Raquira

Tipo de documento: UIT Número: 891801244-0

Teléfono: 314463222 Correo electrónico: contactenos@raquira-bayaca.gov.co


Dirección: Cra 4 No 3-17 Ciudad o municipio: Raquira (Boy)

Nombre del Clínico tratante: Julian David Rojas

Observaciones:

Firma del funcionario que autoriza el ingreso:


Fabi Ortiz
 Nombre: Fabi Ortiz
 Cargo: Auxiliar Administrativa

 NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS	Código: FO-GAF-76 V.1
	Página: 1 de 18


NOMBRE DEL PACIENTE: BARBAS HISTORIA CLÍNICA No.: 7872 PÁG No.

CONSULTA EXTERNA ACADEMIA OTRO


FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
30/10/2025	7:00pm	Ingresa paciente al examen clínico no se evidencian alteraciones patológicas sistémicas, se ofrece comida húmeda mezclada con el alimento y lo consume de manera normal.	
31/10/2025	9:00am	Paciente se encuentra de manera alegre sin evidencia de diarrea, vomito. Paciente consume alimento. Se realiza monitoreo donde se encuentran signos vitales dentro del rango T°38°C, FR 22rpm, FC 98lpm TLLC 2 segundos, TRCP 2 segundos y MM rosadas y húmedas.	
01/11/2025	9:00am	Paciente mantiene buena actitud, con nivel de actividad adecuado para el entorno, Signos vitales dentro de límites normales. T°38.2°C, FR 24 rpm, FC 105 lpm.	
02/11/2025	9:00am	El paciente se mantuvo estable durante la noche, con signos vitales dentro del rango normal en el chequeo matutino. La temperatura corporal se registró en 38.1°C, con frecuencia cardíaca de 95 lpm y frecuencia respiratoria de 20 rpm. Las mucosas continúan rosadas y húmedas, con un TLLC de 2 segundos, la paciente presenta una actitud normal y continúa consumiendo su ración de alimento	
03/11/2025	9:00am	El día transcurre sin incidentes. La paciente se encuentra alerta y activa en su canil. El apetito se mantiene excelente, consumiendo tanto la ración de la mañana en la tarde ya deja un poco de concentrado. La eliminación fecal y urinaria es normal en volumen y consistencia. Al examen físico, no hay cambios significativos, y los signos vitales se mantienen en rango.	
04/11/2025	9:00am	paciente continua alerta sin evidencia de alteraciones medicas por lo cual se planifica toma de muestras para el día 5/11/2025.	

 NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS Juan D Castellanos	Código:	FO-GAF-76 V.1
	Página:	2 de 18

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
05/11/2025	9:00am	Se toman muestras para procesar hemograma, AST, ALT, BUN y Creatinina, se queda a la espera de resultados.	
	5:30pm	En los resultados de laboratorio se observa un aumento de PDW sin importancia clínica ya que en este caso las plaquetas totales están dentro del rango normal, BUN elevado lo que sugiere una azotemia prerrenal posiblemente por deshidratación leve o estrés. Hemoparásitos con resultado negativo. Se realiza administración de NaCl al 0.9% para corrección de azotemia a razón de 50ml/kg dosis total de 700ml en 24 horas tasa de perfusión de 29.1ml/h.	
06/11/2025	9:00am	Paciente no consume en la mañana en su totalidad su ración de alimento.	
	5:32pm	Paciente termina su fluidoterapia y se administra comida húmeda. Se estable monitoreo cada 24 horas.	
07/11/2025	5:32pm	Paciente estable y asintomática. Consumo de alimento total reportado.	
08/11/2025	5:32pm	Evolución favorable. Se recomienda mantener el protocolo de dieta y observar cualquier cambio sutil en la ingesta o la actitud.	
09/11/2025	5:32pm	Paciente se establece en el área de guardería consumo de alimento y agua a voluntad.	
10/11/2025	5:32pm	La paciente muestra una actitud vivaz y juguetona. Los signos vitales son estables (T:38.2°C FC: 100 lpm, FR: 22 rpm).	
11/11/2025	5:32pm	El estado clínico se mantiene invariablemente estable. La paciente pasa los días con una actitud normal, interactuando con el personal de la clínica.	
12/11/2025	5:32pm	La paciente demuestra adaptación total al entorno de guardería. El personal reporta un comportamiento normal y alegre. El peso corporal se mantiene estable, lo cual es	

 Juan D Castellanos	NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS	Código: FO-GAF-76 V.1
		Página: 3 de 18

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
		un indicador positivo de la ingesta calórica adecuada y la ausencia de malabsorción.	
13/11/2025	5:32pm	Paciente tranquila, sin signos de ansiedad por el entorno. Apetito excelente. Eliminación fecal normal. No hay cambios en los parámetros del examen físico. Hidratación adecuada.	
14/11/2025	5:32pm	Reporte de ingesta total. Sin novedad clínica reportada por los médicos rotantes.	
15/11/2025	5:32pm	Paciente tranquila y cómoda en la guardería. Reporte de apetito excelente en la mañana y en la noche. Parámetros vitales en rango. Examen físico sin dolor a la palpación. Heces bien formadas.	
16/11/2025	5:32pm	Sin incidentes durante la mañana. Ingesta total de alimento reportada en ambos turnos, con actitud normal y vivaz.	
17/11/2025	5:32pm	Paciente activa en su espacio. Apetito excelente y constante. Eliminación normal. T°38.2°C, FR 24rpm, FC 98lpm, TLLC 2 segundos, TRCP 2 segundos MM rosadas y húmedas lo que indica estabilidad clínica.	
18/11/2025	5:32pm	Paciente continua en la clínica sin cambios en su estado de ánimo y salud.	
19/11/2025	5:32pm	Paciente consume alimento y agua voluntad con evidencia de materia fecal de color adecuado sin presencia de parásitos.	
20/11/2025	5:32pm	Paciente con actitud excelente. Se permite ingesta parcial de agua. Examen Físico exhaustivo: T° 38°C, FC: 95 lpm, FR: 20 rpm. Palpación abdominal indolora. Evaluación de condición corporal adecuada para su edad.	
21/11/2025	5:32pm	Dadas las condiciones médicas y la actitud de la paciente se inicia suplementación vitamínica con compleland a razón de 5ml vía oral cada 24 horas hasta terminar producto.	

 NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS Juan D Castellanos	Código:	FO-GAF-76 V.1
	Página:	4 de 18

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
22/11/2025	5:32pm	Se evidencia consumo de alimento en la mañana y en la tarde deja un poco de ración se administra 3 ml de compleland vía oral.	
23/11/2025	5:32pm	Los médicos rotantes manifiestan que la paciente ha mantenido su actitud de jugar y ansiosa a la hora de la alimentación se administran 3ml de compleland vía oral.	
24/11/2025	5:32pm	Paciente se alimenta de manera normal. Sin alteraciones médicas y buena tolerancia al suplemento vitamínico.	
25/11/2025	5: 30pm	Se evidencia consumo de alimento en la mañana y en la tarde deja un poco de ración se administra 3 ml de compleland vía oral.	
26/11/2025	3:00 pm	Llega a la clínica la señora Lucimar Forero a visitar a la paciente, la cual la mira y por la buena evolución de la paciente decide retornar a su lugar de origen, se realiza todo el procedimiento de papeles y se da salida a la paciente, haciéndole 3 recomendaciones a la señora las cuales son mezclarle el concentrado con caldo de pollo y trozos de pollo, actualizar el plan sanitario y administrar multivitamínicos.	

D. Datos

A. Análisis

P. Planes

Tx. Terapéuticos

Firma del Clínico Tratante:

Julian David Rojas Montes

Nombre:

T.P. 54498

Historia Clínica No: 7872

Paciente: BARBAS

Peso:

Especie: CANINO

Raza: CRIOLLO

Sexo: Hembra

Color: TRICOLOR

Propietario: ALCALDIA RAQUIRA

Nacido: 5/11/2022

Fecha de Control:

Fecha Consulta:


Recomendaciones

- Los primeros días realizar mezcla de concentrado mas caldo de pollo bajo en sal y sin cebolla.
- Realizar la administracion de multivitamicos.
- Actualizar plan sanitario (Vacunación antirrabica).


Dr (a) JULIAN DAVID ROJAS MONTES

Printed On: 01/11/2022 14:00 VETESOFT 140

Consulte periódicamente la información de su mascota en la Clínica Online <http://clinica.vetesoft.net>

 FORMATO PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS	Código: FO-GAF-72 V.2
	Página: 1 de 1

CONSECUTIVO

A. PACIENTE EXTERNO PACIENTE ACADEMIA MUNICIPAL Raquirá

TIPO DE SERVICIO:

- 1. CONSULTA
- 2. GUARDERÍA
- 3. VACUNACIÓN

Historia clínica N.º 7873 Fecha de ingreso: Día (30) Mes (10) Año (2025)

Nombre del paciente: Una

Especie: Canino Raza: Cnello Sexo: H Color: Negro-Amarillo

Tutor: Alcaldía Raquirá

Tipo de documento: Nit Número: 891801244-0

Teléfono: 3114463222 Correo electrónico: contactanos@raquirá-boyra.gov.co

Dirección: cra 4 N 3-17 Ciudad o municipio: Raquirá (Boy)

Nombre del Clínico tratante: JULIAN DAVID ROSA

Observaciones:

Firma del funcionario que autoriza el ingreso:

Fernanda Andrea Ortiz
 Nombre: Auxiliar Administrativa




HISTORIA CLÍNICA PEQUEÑOS ANIMALES
CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS

Código: FO-GAF-75 V.3

Página: 1 de 2

Clínico: JULIAN DAVID ROJAS MONTES	Paciente externo:	Paciente academia:
Fecha de ingreso: 30-10-2025	Peso: 12	Historia clínica N°: 7873
Nombre del paciente: Luna	Especie: Canino	Raza: Criollo
Color: Negro Amarillo	Sexo: Hembra	Edad: 1 año ½ aprox
Nombre del tutor:	Teléfono:	
Dirección de residencia:		
Documento de identidad: Tipo	Número:	
Motivo de consulta		
El paciente ingresa para realizar atención médica		
Historia - anamnesis		
Tutor reporta que fue atropellado por un carro.		
Alimentación: NR	Última desparasitación: NR	
Vacunación Caninos:	Parvovirus: NR	Triple canina: NR
Rabia: NR	Polivalente:	Coronavirus: NR
Vacunación Felinos: No Aplica	Triple felina: No Aplica	Leucemia: No Aplica
Rabia: No Aplica		
Vacunación no convencionales:	No Aplica	
Enfermedades, tratamientos, cirugías previas : No Aplica		
Esterilizado: Sí No Hace cuanto	Viajes realizados:	
Viven con otros animales Sí No ¿Cuáles?		
Fecha último parto: NR	Parto normal Si No NA NR	
Examen clínico general		
Actitud:ALERTA Temperamento: DOCIL	Membranas mucosas: ROSA PALIDO	
Tlrc 2 (seg)	Trpp 2(seg)	FC 89 (Lpm)
FR 34 (Rpm)	T° 38,5 (°C):	Pulso:
Consistencia materia fecal: NR		Vómito: NR
Apetito: N AN NR		Reflejo Amenaza Pres __ Aus__
Ganglios palpables N __ AN__ ¿Cuáles?		% deshidratación
Condición corporal 3/5		

 Juan D Castellanos <small>Fundación Universitaria</small>	NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS	Código: FO-GAF-76 V.2
		Página:

NOMBRE DEL PACIENTE: LUNA HISTORIA CLÍNICA No.: 7873 PÁG No.

CONSULTA EXTERNA

ACADEMIA

OTRO

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
30/10/2025	7:00pm	Ingresa paciente al examen clínico se evidencia pelo hirsuto, baja condición corporal, cojera en miembros posterior derecho en que se evidencia crepitación e inflamación de tejidos blandos a nivel de la tibia, se procede a iniciar tratamiento farmacológico con meloxicam a dosis de 0,2mg/kg cada 24 horas durante 5 días dosis total de 0.1ml vía SC, gabapentina a dosis de 10mg/kg cada 12 horas durante 7 días dosis total de 1.6ml vía oral. paciente queda en observación con monitoreo de cada 24 horas.	
31/10/2025	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10mg/kg dosis total de 1.6ml vía oral.	
	7:20am	Se realiza estudio radiológico de miembro posterior derecho en el cual se confirma fractura oblicua con desplazamiento de diáfisis de tibia y peroné, debido a los hallazgos se propone manejo por el área de la especialidad de ortopedia.	
	8:00am	Se realizan tomas de muestra de sangre para procesar hemograma, AST, ALT, BUN y Creatinina, quedando a la espera de resultados.	
	4:30pm	Se reciben resultados de laboratorios en los cuales se observa anemia normocítica normocrómica no regenerativa, leucocitosis con neutrofilia compatible con el proceso inflamatorio, eosinofilia compatible con la inflamación tisular, BUN elevado con creatinina normal lo que sugiere una azotemia prerrenal posiblemente por deshidratación. Los	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

**NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL
PACIENTE**
CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
		demás analitos se encuentran dentro de las referencias.	
	4:35pm	Se inicia fluidoterapia con lactato de ringer a razón de 50ml/kg volumen total de 500ml para ser administrado 24 horas dando una tasa de perfusión de 20.8ml/h. se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis de 20mg/kg cada 12 horas durante 7 días.	
	7:00pm	Se administra meloxicam a dosis de 0,2mg/kg dosis total de 0.05ml vía SC, gabapentina a dosis de 10mg/kg dosis total de 1.6ml vía oral.	
01/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente estable.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Claudicación persistente, edema leve.	
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Sin efectos adversos.	
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO, meloxicam a dosis de 0,2mg/kg dosis total de 0.05ml vía SC. Se realiza monitoreo T° 38.4 °C, FC 112 lpm, FR 28 rpm. Dolor controlado, apetito moderado.	
02/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente estable.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Claudicación persistente, edema mínimo.	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. T° 38.3 °C, FC 108 lpm, FR 26 rpm. Dolor leve, apetito adecuado, extremidad estable.	
03/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	9:00am	Se realiza valoración por la especialidad de ortopedia la cual sugiere manejo quirúrgico para la estabilización de la fractura mediante la utilización de placa de D.C.P; al igual sugiere seguir con tratamiento conservador hasta programar cirugía.	
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. ° 38.3 °C, FC 110 lpm, FR 27 rpm. Edema disminuyendo, paciente alerta.	
04/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente estable.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente estable.	
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. T° 38.4 °C, FC 115 lpm, FR 28	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
		rpm. Dolor controlado, apetito normal, claudicación persistente.	
05/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Sin síntomas de patologías sistémicas.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente estable.	
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente estable con signos vitales dentro de referencia T° 38.3 °C, FC 110 lpm, FR 27 rpm. Paciente confortable. Sin evidencia de deshidratación.	
06/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. T° 38.3 °C, FC 108 lpm, FR 28 rpm. Claudicación estable, apetito normal.	
07/11/2025	4:35am	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	7:00am	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO.	
	4:35pm	Se administra amoxicilina + ácido clavulánico a dosis 20 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO. Paciente termina tratamiento antibiótico.	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	7:00pm	Se administra gabapentina a dosis 10 mg/kg, dosis total 1.6 ml, VO, terminando de esta manera su tratamiento farmacológico. Con monitoreo de signos vitales dentro de rango. T°38.3 °C, FC 110 lpm, FR 27 rpm. Paciente alerta.	
08/11/2025	7:00am	Paciente estable por lo cual se decide programar cirugía ortopédica para el día 11/11/2025	
	7:00pm	Se realiza monitoreo de signos vitales T°38°C, FC 98 lpm, FR 18 rpm, edema mínimo, defeca y micciona de manera normal, consume agua y alimento a voluntad.	
09/11/2025	7:00pm	Se realiza el monitoreo de signos vitales. El paciente presenta temperatura de 38.3 °C, frecuencia cardíaca de 108 lpm y frecuencia respiratoria de 26 rpm. Clínicamente, se observa un paciente alerta y receptivo, con apetito adecuado. Al examen del miembro pélvico derecho, dolor leve a la palpación y edema mínimo.	
10/11/2025	7:00pm	El paciente presenta temperatura de 38.4 °C, frecuencia cardíaca de 110 lpm y frecuencia respiratoria de 27 rpm, dentro de rangos normales. El animal se mantiene alerta y tranquilo, con apetito normal. Estado general óptimo para cirugía.	
11/11/2025	2:00pm	Paciente se traslada a preanestesia se procede a colocar un catéter #22 en miembro anterior derecho en vena cefálica para la administración de fluidos y medicamentos sedantes y anestésicos. Se administra xilacina como premedicación a dosis de 1mg/kg dosis total de 0.5ml vía EV, ketamina como inducción a dosis de 5mg/kg dosis total de	

 Juan D Castellanos <small>Fundación Universitaria</small>	NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS	Código: FO-GAF-76 V.2
		Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
		1ml vía EV y Propofol como mantenimiento a dosis de 5mg/kg dosis total de 5ml dividido en 3 partes para la administración de bolos de 1.6ml vía EV a dosis efecto.	
	2:30am	Se inicia tricotomía del miembro posterior derecho, durante este proceso la paciente presenta disnea lo cual no se asocia a la administración de fármacos ya que es un paciente clínicamente sano lo que lleva a pensar en una enfermedad subclínica por lo anterior se realiza Test rápido para Distemper canino (CDV) dando resultado positivo y debido a la alta mortalidad superior al 90%, la inmunosupresión, la presentación de Infecciones secundarias y la aparición de signos neurológicos los cuales no son curables. Esta situación es informada donde se explica que al ser un virus no tiene tratamiento específico y se debe de utilizar tratamientos de sostén a medida que los síntomas vayan avanzando, también se plantea la eutanasia humanitaria debido su alta mortalidad y morbilidad lo anterior vía telefónica a la señora Lucimar Forero supervisora del contrato.	
	4:00pm	Debido a que no se recibió autorización de eutanasia humanitaria se procede con fluidoterapia con Cloruro de Sodio al 0.9% a razón de 50ml/kg volumen total de 500ml para ser administrado 24 horas dando una tasa de perfusión de 20.8ml/h, se administra ampicilina + sulbactam cada 8 horas durante 5 días a dosis de 22mg/kg dosis total de 1.5ml vía EV, dexametasona cada 24 horas durante 3 días a	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

**NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL
PACIENTE**

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
		dosis de 0.25mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM, omeprazol cada 24 horas durante 3 días a dosis de 0.7mg/kg dosis total de 1.75ml vía EV.	
12/11/2025	12:00am	se administra ampicilina + sulbactam a dosis de 22mg/kg dosis total de 1.5ml vía EV. Paciente consume comida húmeda, tolerando la ingesta sin complicaciones.	
	8:00am	se administra ampicilina + sulbactam a dosis de 22mg/kg dosis total de 1.5ml vía EV, hioscina cada 8 horas durante 5 días a dosis de 0.4mg/kg dosis total de 0.2ml vía EV. Se realiza monitoreo en el cual se evidencia T°38.1°C, FR 110lpm, FR 24rpm, TlIC 2segundos, TRCP 2segundos. Tolera medicamentos, estado general estable.	
	4:00pm	se administra ampicilina + sulbactam a dosis de 22mg/kg dosis total de 1.5ml vía EV, dexametasona a dosis de 0.25mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM, omeprazol a dosis de 0.7mg/kg dosis total de 1.75ml vía EV.	
	8:00pm	Se administra hioscina a dosis de 0.4mg/kg dosis total de 0.2ml vía EV. Paciente alerta, cómodo, consumo de agua adecuado.	
13/11/2025	12:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV. Paciente estable.	
	8:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV.	
	4:00pm	se administra ampicilina + sulbactam a dosis de 22mg/kg dosis total de 1.5ml vía EV, dexametasona a dosis de 0.25mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM, omeprazol a dosis de 0.7mg/kg dosis total de 1.75ml vía EV.	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

**NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL
PACIENTE**
CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	8:00pm	Se administra hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV. Se realiza monitoreo T° 38.2 °C, FC 108 lpm, FR 25 rpm. Paciente alerta, apetito normal.	
14/11/2025	12:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV.	
	8:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV.	
	4:00pm	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV.	
	8:00pm	Se administra hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV, T° 38.2 °C, FC 108 lpm, FR 25 rpm.	
15/11/2025	12:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV.	
	8:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV.	
	4:00pm	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV. Se inicia con la administración de inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg vía oral cada 24 horas.	
	8:00pm	Se administra hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV. T° 38.3 °C, FC 110 lpm, FR 26 rpm.	
16/11/2025	12:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV.	
	8:00am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV.	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	4:00pm	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg vía oral.	
	8:00pm	Se administra hioscina a dosis 0.4 mg/kg, dosis total 0.2 ml, vía EV. T° 38.2 °C, FC 108 lpm, FR 26 rpm.	
17/11/2025	9:20am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV.	
	9:30am	Se administra tramadol a dosis de 2mg/kg dosis total de 0.4ml vía IM.	
	8:30pm	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg Monitoreo de FC 120lpm, FR 20rpm, TLLC 2 segundos, MM rosadas palidas y húmedas, TRCP 1 segundo, T°38.3°C.	
18/11/2025	9:30am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV.	
	8:30pm	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV, inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg	
19/11/2025	9:30am	Se administra ampicilina + sulbactam a dosis 22 mg/kg, dosis total 1.5 ml, vía EV. Se suspende antibiótico.	
	11:00am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM. Cada 24 horas durante 5 días.	
	11:30am	Se realiza nebulización con 0.5ml de dexametasona, 0.5ml de gentamicina y 2ml de NaCl. Se administra inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

**NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL
PACIENTE**
CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
20/11/2025	11:00am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM.	
	11:20am	Se realiza nebulización con 0.5ml de dexametasona, 0.5ml de gentamicina y 2ml de NaCl. Se administra inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg	
	4:00pm	Se administra vía EV Cloruro de Sodio al 0.9% a razón de 50ml/kg volumen total de 500ml para ser administrado 24 horas dando una tasa de perfusión de 20.8ml/h. paciente consume comida húmeda mezclada con concentrado.	
21/11/2025	11:30am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM.	
	11:45am	Se realiza nebulización con 0.5ml de dexametasona, 0.5ml de gentamicina y 2ml de NaCl.	
	4:00pm	Se administra vía EV Cloruro de Sodio al 0.9% un volumen total de 200ml para ser administrado 24 horas dando una tasa de perfusión de 8.33ml/h. Se administra inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg	
22/11/2025	11:33am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM.	
	12:50pm	Se realiza nebulización con 0.5ml de dexametasona, 0.5ml de gentamicina y 2ml de NaCl,	
	4:45pm	Se administra vía EV Cloruro de Sodio al 0.9% un volumen total de 200ml para ser administrado 24 horas dando una tasa de perfusión de 8.33ml/h. Se administra inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	9:00pm	Paciente decaído con inicio de síntomas neurológicos como movimientos involuntarios de cabeza por lo cual se administra fenobarbital a dosis de 2mg/kg dosis total del 0.5ml vía EV cada 12 horas.	
23/11/2025	9:00am	Se administra fenobarbital a dosis de 2mg/kg dosis total del 0.5ml vía EV.	
	11:33am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM.	
	12:50pm	Se realiza nebulización con 0.5ml de dexametasona, 0.5ml de gentamicina y 2ml de NaCl,	
	4:45pm	Se administra vía EV Cloruro de Sodio al 0.9% un volumen total de 200ml para ser administrado 24 horas dando una tasa de perfusión de 8.33ml/h. Se administra inmunair a razón de 2ml por cada 10 kg	
	9:00am	Se administra fenobarbital a dosis de 2mg/kg dosis total del 0.5ml vía EV. Se suspende el medicamento.	
24/11/2025	11:33am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM. Paciente deja de comer por lo cual se administra ranitidina a razón de 1ml por cada 12.5 kilos de peso dosis total de 0.8ml vía IM.	
	12:50pm	Se realiza nebulización con 0.5ml de dexametasona, 0.5ml de gentamicina y 2ml de NaCl,	
	4:45pm	Se administran 50ml de NaCl al 0.9% y se adiciona 3 ml de Glomax	
	11:30pm	se administra ranitidina a razón de 1ml por cada 12.5 kilos de peso dosis total de 0.8ml vía IM.	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE

CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
25/11/2025	11:30 am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM.	
	12:00 pm	Se administra 5 ml de Hemavet (Multivitamínico) vía oral	
	12:30pm	Se suministra agua con 10 gotas de Inmunair mezclados	
	2:00 pm	Se administra 1 ml de canatox vía oral	
	3:00 pm	Se suministra ½ cápsula de Mirtazapina para estimular el apetito revuelto con un pouch y concentrado	
	4:00 pm	Se administran 50ml de NaCl al 0.9% y se adiciona 3 ml de Glomax vía IV	
26/11/2025	11:30 am	Se administra trimetoprim + sulfadoxina a dosis de 30mg/kg dosis total de 0.6ml vía IM.	
	12:00 pm	Se administra 5 ml de Hemavet (Multivitamínico) vía oral	
	12:30pm	Se suministra agua con 10 gotas de Inmunair mezclados	
	2:00 pm	Se administra 1 ml de canatox vía oral	
	3:00 pm	Llega a la clínica la señora Lucimar Forero a visitar a la paciente, la cual la mira y por el estado de la paciente ella toma la decisión de dar la autorización para realizarle la eutanasia humanitaria, el cual se procede a realizar administrando ketamina a dosis de 5mg/kg DT: 1ml vía IV junto con Xilacina a dosis de 1.1 mg/kg DT: 0.5ml para así generar una anestesia en la paciente esto es administrado con NaCl, luego se administra un bolo de Propofol a dosis de 5mg/kg DT: 2 ml vía Iv y finalmente se administra Eutanex a dosis de 1ml/5kg DT: 2ml Via IV a lo cual se	



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

**NOTAS DE EVOLUCIÓN DEL
PACIENTE**
CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO
DE ASÍS

Código: FO-GAF-76 V.2

Página:

FECHA	HORA	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL RESPONSABLE
		procede a tomar frecuencias de la paciente y se observa sin signos vitales el cual nos indica el desceso de la paciente.	

D. Datos

A. Análisis

P. Planes

Tx. Terapéuticos

Firma del Clínico Tratante:

Julian David Rojas Montes

Nombre:

T.P. 54498

BAQUIBA

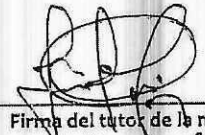
 AUTORIZACIÓN DE EUTANASIA CLÍNICA VETERINARIA FRANCISCO DE ASÍS Juan D. Castellanos <small>Fundación Universitaria</small>	Código: FO-GAF-96.V.2
	Página: 1 de 1


Yo, Lucimar Feroz Mancipe identificado con cédula
 N.º 1057893040 expedida en Raquira; en pleno uso de mis facultades mentales y en mi carácter de tutor o con la formal y expresa autorización de aquel, AUTORIZO a la Clínica Veterinaria "Francisco de Asís", de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, para efectuar el procedimiento de EUTANASIA al paciente de Nombre: Luna, Especie: canina, Raza: criolla, Sexo: hembra, Edad: _____, Color: negro-amarillo, Señales particulares: _____.

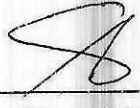
Este procedimiento se cumple bajo la aceptación previa de las siguientes cláusulas: PRIMERA: practicada la valoración clínica preliminar del caso, efectuaré el pago por la suma de _____ (\$ _____). SEGUNDA: declaro que asumo en su totalidad los costos de dicho procedimiento. TERCERA: expreso mi consentimiento de que he sido informado satisfactoriamente del motivo de la eutanasia.

Observaciones: _____

En constancia, firmo la presente autorización ante testigo, en Jorica, hoy, 26 de noviembre.


 Firma del tutor de la mascota
 Nombre: Lucimar Feroz Mancipe
 C.C. 1057893040 de Raquirá


 Firma del Médico Veterinario
 Nombre: Dolores David Pego Maza
 Tarjeta profesional: 5148


 Firma testigo
 Nombre: Sandoval Ayala
 C.C. 10005691 de TUMSA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS		A - 200 O RAS COTIZANTES		BOYACA		CARRIZO 11 N. 11-70		TUNJA, BOYACA		745876		NO	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor			
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	2023/10/08	2023/10/08	Blanco	Valor						
2023-06	2023-10	187479333	149294273	E				0	\$472,842,200						

RESUMEN DE PAGO		VALORES VENCIDOS		VALORES VENCIDOS		VALORES VENCIDOS		VALORES VENCIDOS		VALORES VENCIDOS		VALORES VENCIDOS		VALORES VENCIDOS	
AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO	AFILIADO	OTRO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)															
COLFOROS		211001		800,227,940	6	18		\$8,906,500	\$0	\$0		\$0		\$8,906,500	\$0
COLFRONIS		75-14		900,326,004	7	149		\$79,326,600	\$0	\$0		\$0		\$79,326,600	\$0
FORMENIR		230301		800,224,808	8	157		\$82,703,800	\$0	\$0		\$0		\$82,703,800	\$0
PROTECCION		230201		800,228,719	0	47		\$23,919,400	\$0	\$0		\$0		\$23,919,400	\$0
SKANDIA		230901		800,253,265	2	1		\$573,500	\$0	\$0		\$0		\$573,500	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)															
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23		860,011,153	6	399		\$8,375,100	\$0	\$0		\$0		\$8,375,100	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 9)															
COFEMA		CCF34		892,000,146	3	1		\$59,300	\$0	\$0		\$0		\$59,300	\$0
COMFABCY		CCF10		891,801,213	8	379		\$48,858,100	\$0	\$0		\$0		\$48,858,100	\$0
COMFACOR		CCF16		891,082,005	1	2		\$116,300	\$0	\$0		\$0		\$116,300	\$0
COMPANILAR ATLANTICO		CCF07		890,101,994	9	2		\$125,400	\$0	\$0		\$0		\$125,400	\$0
COMPANILAR CARTAGERA		CCF09		890,480,110	1	1		\$57,000	\$0	\$0		\$0		\$57,000	\$0
COMPANILAR NARIÑO		CCF35		891,280,008	1	6		\$331,000	\$0	\$0		\$0		\$331,000	\$0
COMPANILAR RISARALDA		CCF44		891,480,000	1	2		\$115,200	\$0	\$0		\$0		\$115,200	\$0
COMFASUCRE		CCF41		892,200,015	5	1		\$71,500	\$0	\$0		\$0		\$71,500	\$0
COMPENSAR		CCF24		860,066,942	7	3		\$229,200	\$0	\$0		\$0		\$229,200	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)															
ALANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)		EPS001		830,113,831	0	1		\$300,000	\$0	\$0		\$0		\$300,000	\$0
CAJACCHI		CCF55		901,253,211	6	4		\$817,000	\$0	\$0		\$0		\$817,000	\$0
COMPENSAR		EPS008		860,066,942	7	7		\$2,140,500	\$0	\$0		\$0		\$2,140,500	\$0
COOSALUD EPS		EPS042		900,226,715	3	3		\$1,343,900	\$0	\$0		\$0		\$1,343,900	\$0
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24		900,226,715	3	5		\$1,208,100	\$0	\$0		\$0		\$1,208,100	\$0
ENSANAR		ESSC18		901,021,585	8	1		\$178,000	\$0	\$0		\$0		\$178,000	\$0
EPS SURA (ANTES SUSA-LUD)		EPS010		800,083,702	2	25		\$8,817,900	\$0	\$0		\$0		\$8,817,900	\$0
FAMISANAR		EPS017		830,003,564	7	45		\$16,094,500	\$0	\$0		\$0		\$16,094,500	\$0
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MIN002		901,037,916	1	14		\$3,435,000	\$0	\$0		\$0		\$3,435,000	\$0
NUEVA E.P.S.		EPS037		900,156,284	2	61		\$24,081,000	\$0	\$0		\$0		\$24,081,000	\$0

Planilla Resumen

NUEVA EPS MOVILIDAD	EPSM1	900,156,364	2	16	\$3,274,900	\$0	\$0	\$1,274,900
SA LUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	23	57,571,400	\$0	\$0	57,571,400
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	191	\$86,116,100	\$0	\$0	\$86,116,100
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA - UPTC	RES014	891,800,330	1	3	\$1,030,000	\$0	\$0	\$1,030,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				397	\$37,480,700	\$0	\$0	\$37,480,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	-PAICBF	899,999,239	2	397	\$37,480,700	\$0	\$0	\$37,480,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				397	\$24,985,300	\$0	\$0	\$24,985,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	397	\$24,985,300	\$0	\$0	\$24,985,300
TOTAL				397	\$72,839,200	\$0	\$0	\$72,839,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SFNA e ICBF
NIT 80007330	3	FUNDACION UNIVERSITARIA RIEN DE CASTELLANOS	A - 200 DIAS COTIZANTES	B31421	CARRERA 11 N. 11-70	TUNJA-BOYACA	745678	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-11	1918576779	94449669	E	2025/11/11	2025/11/10	BANCOLOMBIA	\$486,684,200
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				391	\$198,307,200	\$0	\$0	\$198,307,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	19	\$10,439,600	\$0	\$0	\$10,439,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	151	\$82,398,100	\$0	\$0	\$82,398,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	170	\$81,084,600	\$0	\$0	\$81,084,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	48	\$23,261,000	\$0	\$0	\$23,261,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$1,123,900	\$0	\$0	\$1,123,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				411	\$8,929,700	\$0	\$0	\$8,929,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	411	\$8,929,700	\$0	\$0	\$8,929,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 9)				407	\$50,850,000	\$0	\$0	\$50,850,000
COMFABOY	CCF10	891,800,253	3	390	\$49,777,300	\$0	\$0	\$49,777,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$173,300	\$0	\$0	\$173,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$116,300	\$0	\$0	\$116,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	\$59,300	\$0	\$0	\$59,300
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	5	\$339,000	\$0	\$0	\$339,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$59,500	\$0	\$0	\$59,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	\$208,300	\$0	\$0	\$208,300
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 15)				411	\$159,022,300	\$0	\$0	\$159,022,300
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,112,831	0	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	5	\$995,000	\$0	\$0	\$995,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$2,034,800	\$0	\$0	\$2,034,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	\$1,338,600	\$0	\$0	\$1,338,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$1,027,700	\$0	\$0	\$1,027,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	29	\$9,756,300	\$0	\$0	\$9,756,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	44	\$16,029,900	\$0	\$0	\$16,029,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	19	\$5,747,900	\$0	\$0	\$5,747,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	60	\$23,268,500	\$0	\$0	\$23,268,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	16	\$2,926,300	\$0	\$0	\$2,926,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	20	\$6,677,400	\$0	\$0	\$6,677,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	199	\$87,283,900	\$0	\$0	\$87,283,900
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	RES005	890,102,257	3	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA - UPTC	RES014	891,800,330	1	4	\$1,280,000	\$0	\$0	\$1,280,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				407	\$38,145,300	\$0	\$0	\$38,145,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAIC2F	899,959,239	2	407	\$38,145,300	\$0	\$0	\$38,145,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				407	\$25,429,700	\$0	\$0	\$25,429,700
SENA	PASENA	399,959,034	1	407	\$25,429,700	\$0	\$0	\$25,429,700
TOTAL				411	\$480,684,200	\$0	\$0	\$480,684,200



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
NIT 80097330	3	FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	A - 100 O MAS COTIZANTES	BOTACA	GARRERA 11 N. 11-70	TUNJA-BOYACA	7458676	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Fecha Mora Proyectada	Valor
2025-11	2025-12	9479E23258	E		2025/12/09			0	2025/12/09	
RESUMEN DE PAGO										
RESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAFACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)										
AFP				372	\$193,215,200	\$0	\$0	\$193,215,200		
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	17	\$9,832,600	\$0	\$0	\$9,832,600		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	142	\$79,701,000	\$0	\$0	\$79,701,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	166	\$80,202,300	\$0	\$0	\$80,202,300		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	44	\$22,068,700	\$0	\$0	\$22,068,700		
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$1,410,600	\$0	\$0	\$1,410,600		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										
ARL				392	\$8,721,700	\$0	\$0	\$8,721,700		
POSITIVA, COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,017,150	6	392	\$8,721,700	\$0	\$0	\$8,721,700		
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)										
CCF				387	\$50,791,800	\$0	\$0	\$50,791,800		
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	373	\$49,913,300	\$0	\$0	\$49,913,300		
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$68,000	\$0	\$0	\$68,000		
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	2	\$120,600	\$0	\$0	\$120,600		
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$117,500	\$0	\$0	\$117,500		
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$393,400	\$0	\$0	\$393,400		
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000		
COMFAMILIARES	CCF11	890,898,490	5	2	\$122,000	\$0	\$0	\$122,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 15)										
EPS				392	\$154,461,400	\$0	\$0	\$154,461,400		
CAJACOPI	CCPE55	901,543,211	6	5	\$995,000	\$0	\$0	\$995,000		
COMPENSAR	EPS008	860,068,942	7	6	\$2,394,300	\$0	\$0	\$2,394,300		
COOSALUD EPS	EPS042	900,274,715	3	3	\$808,600	\$0	\$0	\$808,600		
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	1	4	\$1,027,700	\$0	\$0	\$1,027,700		
EMISANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	28	\$9,639,300	\$0	\$0	\$9,639,300		
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	42	\$15,637,600	\$0	\$0	\$15,637,600		
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIR002	901,037,916	1	16	\$4,548,900	\$0	\$0	\$4,548,900		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	60	\$23,734,300	\$0	\$0	\$23,734,300		
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	14	\$2,901,700	\$0	\$0	\$2,901,700		
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,807	4	19	\$6,421,400	\$0	\$0	\$6,421,400		
SAHITAS	EPS005	800,251,440	6	190	\$85,388,600	\$0	\$0	\$85,388,600		
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	RES005	890,102,257	3	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RES008	899,999,063	3	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA - UPTC	RES014	891,800,330	1	2	\$430,000	\$0	\$0	\$430,000		
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)										
ICBF				387	\$38,100,900	\$0	\$0	\$38,100,900		
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICRF	899,999,239	2	387	\$38,100,900	\$0	\$0	\$38,100,900		
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)										
SENA				387	\$25,402,900	\$0	\$0	\$25,402,900		
SENA	PASENA	899,999,034	1	387	\$25,402,900	\$0	\$0	\$25,402,900		
TOTAL				392	\$470,693,900	\$0	\$0	\$470,693,900		

Ráquira, 24 diciembre de 2025

Ingeniero:
JULIO CESAR RUBIANO CASAS
 Alcalde Municipal
 Ráquira – Boyacá

Ref: Informe Final de Supervisión.

Respetado alcalde:

Comendidamente me permito presentar informe de Supervisión como función adquirida en la firma del contrato que el Municipio suscribió con **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS** con NIT **800057330-3** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** con cédula de ciudadanía 1.056.800.039 expedida en Samacá cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"**

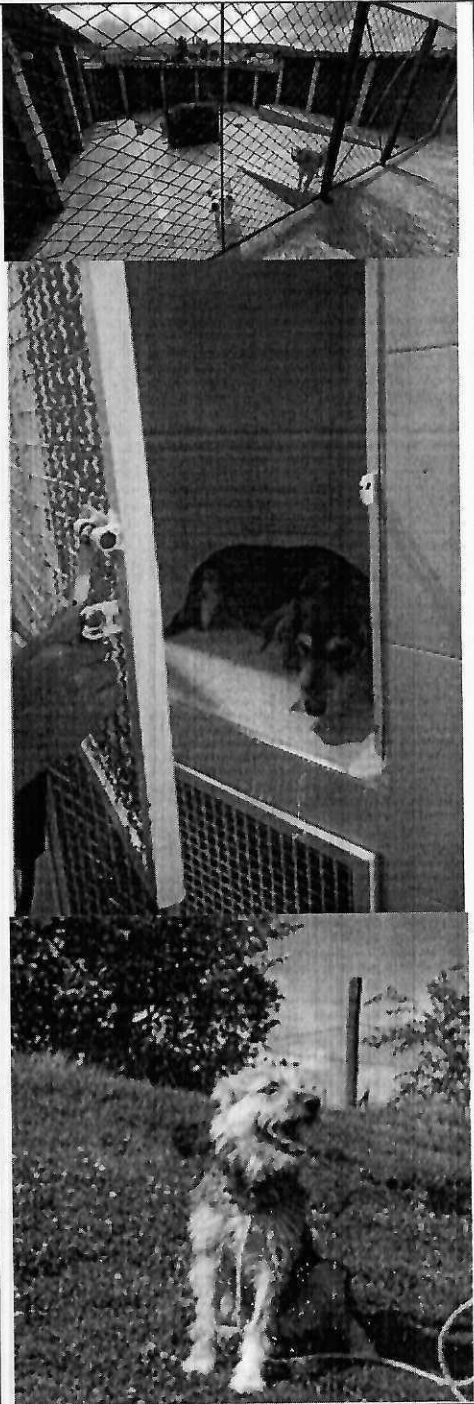
FACTOR	ACCIONES Y ELEMENTOS
CONTRATO INICIAL	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO	"SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MERCADOS CAMPESINOS Y FERIAS ARTESANALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES ARTESANALES EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA DURANTE LA VIGENCIA 2025".
VALOR INICIAL	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$29.805,000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	EL VALOR DE CONTRATO SE CANCELARÁ MEDIANTE PAGOS PARCIALES MENSUALES, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTES AL RECIBO DE LIQUIDACIÓN FINAL
FECHA DE INICIACIÓN	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GARANTIAS CON POLIZA DE SEGURO Y PAGARES.	RESOLUCIÓN 211 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBLIGACIONES	Ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los lineamientos establecidos, y las orientaciones dadas por el supervisor y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.
OTROSÍ	No hay adendas

- ESTRUCTURA DE PAGOS Y ACREENCIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$10.000.000,00
VALOR ANTICIPO		,00
VALOR FINAL	\$2.224.400,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$7.775.600,00	
SUMAS IGUALES	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00

- OBLIGACIONES EJECUTADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DEL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.



Item	Actividades	Cantidad	Cumplimiento	Anexos
1	Albergue o tenencia transitoria con alimentación por animal de especie canino y/o felino al día	POR EVENTO	SI	
2	Concepto etológico	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
3	Eutanasia por cada ejemplar de especie canina y/o felina.	POR EVENTO	SI	SE ANEXA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES
4	Disposición final de cadáveres de animales caninos y felinos	POR EVENTO	SI	SE ANEXA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES
5	Atención primaria de urgencias pequeños animales (caninos y felinos)	POR EVENTO	SI	SE ANEXA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES
6	Consulta diurna pequeños animales (caninos y felinos)	POR EVENTO	SI	SE ANEXA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES
7	Consulta urgencias, nocturna y festiva para pequeños animales	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
8	Hospitalización básica para pequeños animales sin medicamentos	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
9	Necropsia para pequeños animales	POR EVENTO	NO APLICA	N.A



10	Citopatología (Biopsia por aguja fina BACAF)	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
11	Histopatología (incluye reporte)	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
12	Sutura menor no absorbible menos de 7 puntos	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
13	Sutura menor no absorbible mayor de 8 puntos	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
14	Ecografía para pequeños animales	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
15	Juego de placas de rayos X pequeño (2 Vistas) para pequeños animales	POR EVENTO	SI	SE ANEXA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES
16	Inmovilización de miembros para pequeños animales	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
17	Alquiler de Quirófano para pequeños animales por hora	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
18	Perfil básico Hemograma, Creatinina, ALT	POR EVENTO	SI	SE ANEXA LA HISTORIA CLINICA DE LOS PEQUEÑOS ANIMALES
19	Parcial de Orina Completo	POR EVENTO	NO APLICA	N.A
20	Coprológico	POR EVENTO	NO APLICA	N.A

Conforme la responsabilidad como supervisora del contrato en referencia, me permito presentar concepto favorable y se recomienda la cancelación de las acreencias sobre el mismo por cuanto el objeto ha sido cumplido a cabalidad.

El documento soporte de la ejecución del contrato permanecen en su integridad en archivo físico y magnético en la dependencia de la secretaria de Gobierno.

Cordialmente,

LUCIMAR FORERO MANCIPE

Secretaria De Desarrollo Económico, Agricultura, Ambiente Y Turismo
Supervisora

ACTA DE RECIBIDO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 068-2025 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025


FECHA PRESENTE ACTA:	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RAQUIRA NIT: 891801244-0
CONTRATISTA:	LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
NIT:	800057330-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA Pbro.
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.056.800.039 EXPEDIDA EN SAMACA-BOYACA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MEDIANTE PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PAGOS PARCIALES Y DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL.
VALOR DE PRESENTE ACTA	DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$2.224.400,00) M(CTE
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE EJECUTARÁ POR MONTO AGOTABLE A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025


En Ráquira - Boyacá a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron JULIO CESAR RUBIANO CASAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.067.893.125 de Ráquira, en calidad de Alcalde del Municipio de Ráquira - Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de Diciembre de 2023, LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS con NIT 800057330-3 representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA Pbro. con cédula de ciudadanía 1.056.800.039 expedida en Samacá en calidad de Contratista y LUCIMAR FORERO MANCIPE en calidad de supervisora, con el fin de proceder a dar recibido al objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068-2025 de fecha DIESCISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA".

CONSIDERANDO

- Que la Ing. LUCIMAR FORERO MANCIPE, en calidad de supervisora, certifica que, LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, R/L CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA Pbro. identificado con cédula de ciudadanía No 1.056.800.039 de Samacá ha dado cumplimiento a satisfacción con todas y cada una de las obligaciones del contrato de prestación de servicio CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068-2025 de fecha DIESCISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025.
- Que el Municipio de Ráquira - Boyacá considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar recibido al objeto del presente "PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA".


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
R/L CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA Pbro.
Contratista


LUCIMAR FORERO MANCIPE
Secretaría De Desarrollo Económico, Agricultura Ambiente Y Turismo
Supervisora

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 068-2025 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA PRESENTE ACTA:	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RAQUIRA NIT: 891801244-0
CONTRATISTA:	LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
NIT:	800057330-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.056.800.039 EXPEDIDA EN SAMACA-BOYACA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARA MEDIANTE PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PAGOS PARCIALES Y DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL.
VALOR DE PRESENTE ACTA	DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$2.224.400,00) M(CTE
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE EJECUTARA POR MONTO AGOTABLE A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Ráquira - Boyacá a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.067.893.125 de Ráquira, en calidad de Alcalde del Municipio de Ráquira - Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de Diciembre de 2023, **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS** con NIT **800057330-3** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** con cédula de ciudadanía 1.056.800.039 expedida en Samacá en calidad de Contratista y **LUCIMAR FORERO MANCIPE** en calidad de supervisora, con el fin de proceder con la liquidación del objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068-2025** de fecha **DIESCISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA"**.

CONSIDERANDO

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068-2025** de fecha **DIESCISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

CLAUSULA SEGUNDA: Que la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068-2025** de fecha **DIESCISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025**, se efectuó a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Ráquira, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor del contrato.

CLAUSULA TERCERA: Que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068-2025** de fecha **DIESCISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025**, presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$10.000.000,00
VALOR ANTICIPO		,00
VALOR FINAL	\$2.224.400,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$7.775.600,00	
SUMAS IGUALES	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00

CLAUSULA CUARTA: El Supervisor del Contrato, deja constancia que efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del Contrato de Prestación de Servicios objeto de la presente liquidación.

No siendo más el objeto de la presente, se firma por quien entrega y recibe


JULIO CÉSAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
R/L CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA Pbro.
Contratista


LUCIMAR FORERO MANCIPE
Secretaría De Desarrollo Económico, Agricultura Ambiente Y Turismo
Supervisora

RESOLUCIÓN DE PAGO No. 695 DE 2025
POR LA CUAL SE ORDENA UN PAGO
El alcalde Municipal de Ráquira - Boyacá, en uso de sus Atribuciones y

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal, celebró Contrato de Prestación de Servicios con **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS** con NIT 800057330-3 representada legalmente por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** con cédula de ciudadanía 1.056.800.039 expedida en Samacá cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"**
2. Que el valor total del Contrato de Prestación de Servicios es la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE.** los que el municipio cancelará mediante actas parciales de acuerdo a informe de egreso debidamente diligenciado a la entrega del presente CONTRATO, la cual deberá estar debidamente diligenciada por las partes en señal de aprobación.
3. Que, de acuerdo con el servicio prestado, el valor ejecutado del contrato de prestación de servicios No. 068-2025, asciende a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$2.224.400,00) M/CTE,** con saldo a favor del municipio de **SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$7.775.600,00) M/CTE.**
4. Que según lo anterior el Contratista dio estricto cumplimiento al Objeto contractual de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"** de fecha 16 de septiembre de 2025, como consta en el **ACTA DE RECIBIDO** de fecha 24 de diciembre de 2025, firmada por la Ingeniera **LUCIMAR FORERO MANCIPE** Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ambiente y Turismo el contratista **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, R/L CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** identificado con cédula de ciudadanía 1.056.800.039 expedida en Samacá, los cuales hacen parte integral de este contrato.

Por lo anterior, el Alcalde Municipal de Ráquira- Boyacá,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Reconózcase y páguese a favor de **LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS** con NIT 800057330-3 representada legalmente por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** identificado con cédula de ciudadanía 1.056.800.039 expedida en Samacá, el valor correspondiente por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$2.224.400,00) M/CTE,** por concepto de **PAGO FINAL** del contrato cuyo objeto es : **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA"** durante el periodo comprendido durante los días 17 de septiembre al 30 de noviembre de 2025.

ARTICULO 2º. El pago ordenado en el Artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto Municipal de la presente vigencia Fiscal, según el CODIGOS: 2.3.2.02.02.008.11-**implementación de jornadas de esterilización de mascotas en el área urbana y rural del municipio, del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del año 2025,** de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 25000245 de fecha 01 de septiembre de 2025.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Ráquira, a los veinticuatro (24) días de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).



JULIO CÉSAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira



ESPACIO PARA DILIGENCIAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA: LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS C.C. NIT. X. N° 800057330-3 R/L CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA C.C. X. NIT. N° 1.056.800.039 DE SAMACÁ PROFESIONAL UNIVERSITARIO: SI <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO		SUPERVISOR: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGRICULTURA, AMBIENTE Y TURISMO LUCIMAR FORERO MANCIPE C.C X NIT. 1057893040	
N° DE POLIZA 39-44-101175765 FECHA DE APROBACION 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° DE POLIZA 39-40-101046034 FECHA DE APROBACION 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. FECHA DE PUBLICACION FECHA DE PUBLICACION CAMARA DE COMERCIO RUT <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>		ANTECED DISCIPLINARIOS SI ANTECEDENTES PENALES SI ANTECED. FISCALES SI FOTOCOPIA DE C.C. SI	
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONSULTORIA APOYO A LA GESTIÓN CONVENIO ARRENDAMIENTO LICITACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PROFESIONALES OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA		DURACION DEL CONTRATO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE EJECUTARÁ POR MONTO AGOTABLE A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025. FECHA DE INICIO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2025	
N° DE CONTRATO 068 VALOR \$ 10.000.000,00 FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ADICION AL CONTRATO VALOR FECHA FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES MENSUALES, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTES AL RECIBO Y LIQUIDACIÓN FINAL		GDP N° 25000245 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 MODIF. CDP FECHA RP N° 25000723 FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.008.11-IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	
INGRESO AL ALMACEN N° FECHA DE INGRESO ALMACEN FACTURA N°		AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL SALUD: SI X NO PENSION: SI X NO ARL: SI X NO:	
ESPACIO PARA DILIGENCIAR CADA VEZ QUE SE VAYA A REALIZAR UN PAGO			
PLANILLA UNICA APORTES MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025 SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA COMUNIDAD Y CON LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES: SI		INFORME DE ACTIVIDADES DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
OBSERVACIONES:		RECIBO A SATISFACCION PARCIAL <input type="checkbox"/> RECIBO A SATISFACCION TOTAL: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO FINAL No. RESOLUCION DE PAGO N°: 695 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 VALOR A PAGAR \$ 2.224.400,00 ACTA DE LIQUIDACIÓN: SI	

Fecha Diligenciamiento: 24 DE DICIEMBRE DE 2025

Supervisor contrato

Nombre: LUCIMAR FORERO MANCIPE

Firma

Vo.Bo. Responsable Unidad Documental Área Jurídica.
Anexar según aplique: Entradas/Almacén, RUT, Factura o Cuenta de cobro, Resolución de pago

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945
Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadesarrolloeconomico@raquira-boyaca.gov.co
[@alcaldia@raquiraboyaca](mailto:alcaldia@raquiraboyaca.gov.co)
www.raquira-boyaca.gov.co